



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría de  
Planificación  
y Gestión  
Institucional

CUDAP:EXP-UNC:0053015/2015

Córdoba, 04 DIC 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso de un cargo 3664/1 para cumplir funciones en la Dirección de Relaciones Institucionales de esta Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 212/15 SPGI se convocó al pertinente llamado a concurso, conforme a lo establecido por Dto 366/06 – CCT para empleados No docentes de la Universidades Nacionales y Ord. HCS 7/12;

Que se han cumplido las distintas instancias pertinentes al concurso Cerrado Interno, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante con el correspondiente Orden de Méritos de postulantes, mediante Acta N° 3 de fecha 3/12/15;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL  
RESUELVE:**

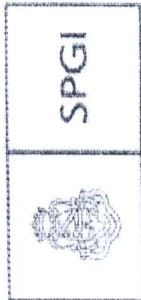
Artículo 1°: Apruébase el Dictamen del Jurado convocado por Resolución N° 212/15 SPGI estableciendo el Orden de Méritos elaborado por el Jurado interviniente, según Acta N° 3 de fecha 3/12/15, cuyas copias obran como anexo a la presente.

Artículo 2°: Comuníquese a la Mesa de Entradas para su notificación fehaciente a la participante conforme a lo dispuesto por Resolución N° 212/15 SPGI.

RESOLUCION N°

257

  
Dr. SERGIO F. OBEIDE  
Secretario de Planificación  
y Gestión Institucional  
Universidad Nacional de Córdoba

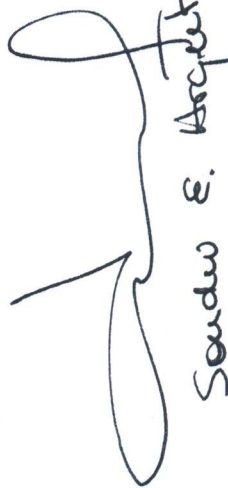



Secretaría de  
Planificación  
y Gestión  
Institucional


**PLANILLA DE VALORACION PARA LA PRUEBA DE OPOSICION (ESCRITO Y ENTREVISTA) Y ANTECEDENTES  
LLAMADO A CONCURSO CERRADO RESOLUCION SPGI N° 212/15  
CARGO:3664/1 Agrupamiento Administrativo - Categoría Cuatro**

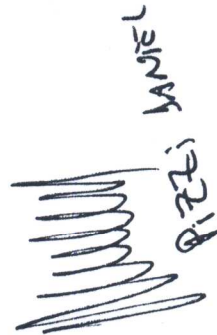
ORD EN de	DNI	Postulante: NOMBRE Y APELLIDO	PRUEBA DE OPOSICION				PUNTAJES						CONCURSO TOTAL (1) +(2)
			Examen Teorico Practico	Entrevista	Sub Total (1)	EVALUACION DE ANTECEDENTES						Sub Total (2)	
						Antigüedad	Nivel de Estudios	Capacitaci ón	Experienci a Laboral	Calificacion es	Participaci ón Institucion al		
1	18.494.850	Marcelo Javier Moreno	31,60	20	51,6	8	5	3	5	4	0	25	76,6

Córdoba, 03 de diciembre de 2015.

  
Sandra E. Arechavala

  
Patricia Cravero

  
Daniel Pizzi

  
Daniel Pizzi





Secretaría de  
Planificación  
y Gestión  
Institucional

ANEXO VIII

DICTAMEN DEL JURADO

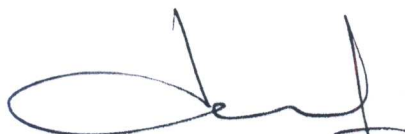
ACTA N° 3


Siendo las catorce y treinta horas del día tres de diciembre de 2015 y en la sede de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, se reúne el jurado designado por Resolución SPGI N° 212/2015 para entender en la provisión de un cargo categoría cuatro del agrupamiento administrativo para desempeñarse en la Dirección de Relaciones Institucionales de la Dirección General de Personal, con la presencia de la Sra. Patricia Cravero, la Sra. Sandra Argento y la Sra. Ana Milagro Peiretti. Se cuenta con la presencia del veedor gremial, Sr. Daniel Pizzi.

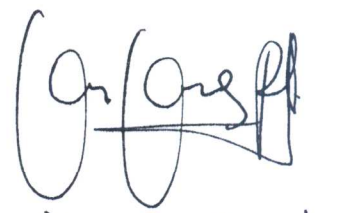
A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el Art. 30 de la Ord. H.C.S. N° 07/2012 Reglamento de Concursos No Docentes, resultando el orden de méritos que se adjunta a la presente.

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de méritos y el puntaje obtenido a cada postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

  
Sandra E. Argento

  
Patricia Cravero

  
Peiretti Ana M.

  
Pizzi Daniel